



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 205ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta
LRGTO-007-2025**

**Para la Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración,
Equipos y Aparatos Audiovisuales, Cámaras Fotográficas y de Video**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:55** horas del día **27 de mayo de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales Y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

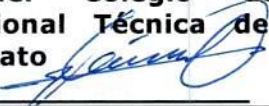
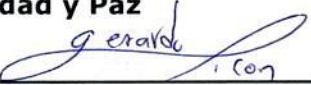
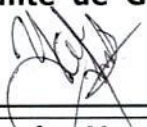
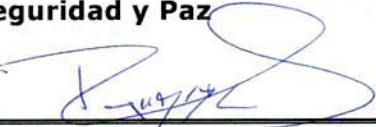
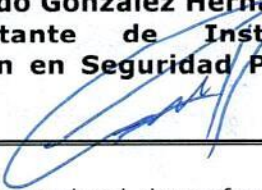
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. 0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. No. 0014/2025	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. J. Jesús Ascencio Zarate Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato 	C. Germán Ortega Gómez Representante del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato 
C. Vianney Ávalos Montiel Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. María del Rosario García González Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Juan Gerardo Picón Ibarra Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 	C. Víctor Jesús Segura Hernández Representante de la Secretaría de Gobierno 
C. Jorge Yahir Rangel Fernández Representante de Tu puedes Guanajuato 	C. Ángel Eduardo Hernández Salazar Representante de Tu puedes Guanajuato 
C. Eva Idalid Salce Morales Representante del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato 	C. Alejandro Rodríguez Ayala Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. Yadira Lucio Zamora Representante de Guanajuato Puerto Interior 	C. Alma Delia Olvera González Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato 
C. Ma. Mercedes Vera Maldonado Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. Verónica Rodríguez Alcántara Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz 
C. Madian Asurim Juárez Hernández Representante de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato 	C. Carlos Alberto Ramos Navarro Representante de la Secretaría de Finanzas 
C. Francisco Javier Valtierra Barroso Representante de la Secretaría de Finanzas 	C. Armando González Hernández Representante de Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de

Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

La presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

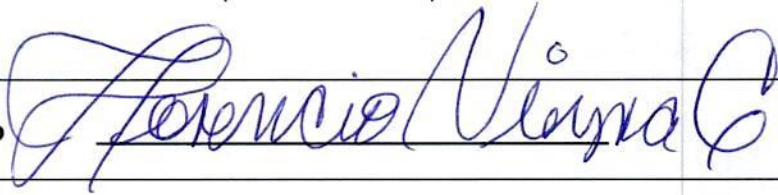
- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

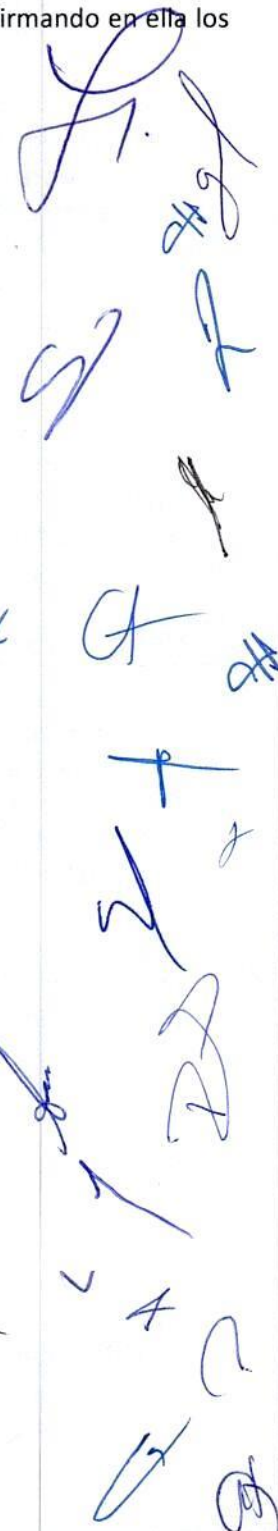
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:40 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **27 de mayo de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.



EVIDENCIA DE NO PREGUNTAS EN SRM E.COMPRAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA MIXTA
LRGTO-007-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE
ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

← ↻ 🔒 https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/rj/portal?NavigationTarget=navurl%3A%2F%2F883b2b39458f6f804a6d19e30ab92d30&ExecuteLo

GTO Manual del usuario Salir del sistema
Bienvenido: Señor ANTONINO SANCHEZ SANCHEZ

← Atrás Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Preguntas Anexos a Licitaciones Clausulado de Contratos Faltos Compra Administración SRM Oficios Evidencia OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios

Preguntas Preguntas > Preguntas Pantalla completa

Licitaciones

Número de operación: 7500000772 A

Nombre:

Aplicar Reinicializar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep.preg.	Hora recep.preg.
7500000772	LRGTO-007-2025	Lic. Restringida	Concluido	07.05.2025	18:00:00	22.05.2025	12:00:00

Lista de segui... Ideas

Q Buscar

01:33 p.m. 27/05/2025

← ↻ 🔒 https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/rj/portal?NavigationTarget=navurl%3A%2F%2F883b2b39458f6f804a6d19e30ab92d30&ExecuteLo

GTO Manual del usuario Salir del sistema
Bienvenido: Señor ANTONINO SANCHEZ SANCHEZ

← Atrás Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Preguntas Anexos a Licitaciones Clausulado de Contratos Faltos Compra Administración SRM Oficios Evidencia OFERTA SRM Proveedores Consulta Clausulado Convenios

Preguntas Preguntas > Preguntas Pantalla completa

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Se obtuvieron 0 registros de Documentos anexados a este evento

Lista de segui... Ideas

Q Buscar

01:34 p.m. 27/05/2025

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA
LICITACIÓN RESTRINGIDA MIXTA LRGTO-007-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y
APARATOS AUDIOVISUALES, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	Todas	Capitulo II Inciso G	Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 30 días adicionales de lo mencionado en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud? R: Se aclara que para las partidas 2, 3, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 45, 46, 47 y 48, la fecha máxima de entrega es el 18 de agosto de 2025. Las Partidas 15, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, la fecha máxima de entrega es el 5 de septiembre de 2025. En consecuencia, de lo anterior, se deja sin efecto la fecha máxima de entrega solicitada en el inciso g) del apartado II, Información específica de la licitación, para las partidas mencionadas. Para el resto de las partidas, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega solicitada en el inciso g) del apartado II, Información específica de la licitación.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
2	42 y 58		Solicitan 2 puertos usb, los proyectores con la tecnología 3LCD la nueva tecnología ya no utilizan 2 puertos usb ya que tienen varias opciones de conexión por lo que solicitamos que solo se incluya un puerto usb para dichas partidas ¿se acepta la propuesta? R. Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
3	42 y 58		El puerto VGA, en los proyectores con la tecnología 3LCD ya es un puerto poco común por lo que solicitamos al convocante omitir este puerto ¿ se acepta la propuesta? R. Para la partida 42 podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes, en este supuesto, ya no es necesario que se incluya el cable VGA solicitado en el Anexo I. Para la partida 58, no se solicita puerto VGA.
4	16		La entrada s-video ya es obsoleta para los proyectores por lo que solicitamos se omita en las características solicitadas ¿se acepta nuestra solicitud?

			R. Se acepta la propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
5	43		la convocante solicita refrigerante R-410, podemos ofertar en cambio refrigerante R-32 al ser un refrigerante más eficiente energéticamente que el R-410, ¿se acepta nuestra solicitud? R. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás participantes.
6	43		En los sitios Oficina San Felipe y Oficina Yuriria no se cuenta con servicio de CFE de 220v, en la visita realizada se menciona que la oficina realizara el cambio de servicio a 220v ante CFE, al momento de realizar la instalación la oficina ya contara con el servicio de 220v instalado? R. Al momento de realizar la instalación ya se contará con el servicio de 220v instalado.

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
4	Todas	1.5	Solicitamos a la convocante por favor nos permita presentar copia de las cartas solicitadas y en caso de ser adjudicados nos comprometemos a presentar las cartas originales. ¿Se acepta nuestra solicitud? R. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando sean presentadas al momento de la firma del contrato y sean las originales de las copias presentadas en su propuesta, el no presentarlas será impedimento para suscribir el o los contratos respectivos.